



Área de Igualdad

## EL AYUNTAMIENTO RECONOCE A 3 LIBRERÍAS Y UNA EMPRESA POR SU LABOR PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Se trata de los distintivos que otorga el Ayuntamiento para visibilizar y premiar las buenas prácticas en materia de igualdad género en el mundo de la cultura a través de los libros y en el ámbito empresarial

Las librerías galardonadas Rayuela, Proteo y Lafer; y la empresa distinguida ha sido ANP Servicio de Prevención Ajeno

22/02/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales e Igualdad, ha premiado en la segunda edición de los Distintivos por la Igualdad a 3 librerías y una empresa con los que reconoce la labor realizada para promover la igualdad de género en el mundo de la cultura a través de los libros y en el ámbito empresarial.

Cabe recordar que estos distintivos, que ha entregado esta mañana el concejal de Derechos Sociales e Igualdad, Francisco Pomares, responden a un acuerdo plenario aprobado por unanimidad en 2018 donde el Ayuntamiento se comprometía a crear una etiqueta o distintivo de calidad para empresas que favorezcan la inserción y promoción laboral de mujeres en sus plantillas e incorporen medidas que permitan la conciliación de la vida familiar y profesional.

### II DISTINTIVOS PARA LIBRERÍAS 'HAY MUJERES, HAY LIBROS'

En esta segunda edición de estos distintivos el Ayuntamiento otorga estos galardones a las librerías Rayuela, Proteo y Lafer por aportar un valor añadido a su labor social como empresa a través acciones para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

El Distintivo para librerías 'Hay mujeres, hay libros' tiene como finalidad contribuir a que la ciudadanía conozca aquellas las librerías que se muestran sensibles a favorecer, desde su espacio, la igualdad entre hombres y mujeres, y la contribución que hace la mujer escritora a la cultura.

Asimismo, tiene como finalidad consolidar las librerías como espacios para visibilizar el papel de las mujeres autoras, fomentar en los establecimientos la venta de libros escritos por mujeres, concienciar a la ciudadanía del papel como agentes de cambio social hacia la igualdad de género de las librerías, identificar y garantizar a la clientela los locales que cumplen con el compromiso



de visibilizar a las autoras y promover en las librerías la realización de actividades sociales y culturales en torno a publicaciones de mujeres.

## II DISTINTIVO EMPRESA MALAGUEÑA IGUALITARIA Y CONCILIADORA

En esta ocasión la empresa galardonada con este distintivo ha sido ANP Servicio de Prevención Ajeno por promover la igualdad de género con medidas que facilitan la incorporación de las trabajadoras en un plan de igualdad y por adoptar medidas de conciliación para compatibilizar la vida laboral y familiar en la plantilla de la empresa.

Para conceder este distintivo se ha valorado que la empresas contaran con un compromiso explícito en materia de igualdad en las condiciones de trabajo, la responsabilidad social y la organización y funcionamiento interno de la empresa; la existencia de normativas o medidas que faciliten el ejercicio de la conciliación familiar, laboral y personas y tener vigente o iniciada la implementación de un plan de igualdad de género.

## III CONVOCATORIA DISTINTIVOS POR LA IGUALDAD 'MÁLAGA, CIUDAD IGUALITARIA 2022'

Por otra parte, la III edición de esta convocatoria abierta de premios que otorga el Ayuntamiento en materia de igualdad a librerías y empresas se ha iniciado. Las bases fueron aprobadas el pasado mes de diciembre por la Junta de Gobierno Local y se prevé que éstas se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el próximo 2 de marzo. A partir de su publicación, comienza el plazo de candidaturas para la tercera entrega de estos premios.